RECTIFICACIONES

Rectificación a la Directiva 66/402/CEE del Consejo, de 14 de junio de 1966, relativa a la comercialización de las semillas de cereales

(Diario Oficial de las Comunidades Europeas 125 de 11 de julio de 1966)

En la página 2, en el artículo 2, en el apartado 1, en el punto A:

en lugar de:

«... Triticum spelta L. Esparto ...»,

léase:

«... Triticum spelta L. Escanda común o espelta ...».

Rectificación a la Directiva 66/403/CEE del Consejo, de 14 de junio de 1966, relativa a la comercialización de patatas de siembra

(Diario Oficial de las Comunidades Europeas 125 de 11 de julio de 1966)

En la página 3, en el artículo 7, en el apartado 1:

en lugar de: «... mínimo tal que puedan pasar a través ...»,

léase: «... mínimo tal que no puedan pasar a través ...».

Rectificación a la Directiva 69/208/CEE del Consejo, de 30 de junio de 1969, referente a la comercialización de las semillas de plantas oleaginosas y textiles

(Diario Oficial de las Comunidades Europeas L 169 de 10 de julio de 1969)

En la página 5, en el artículo 2, en el apartado 1, en el punto A:

en lugar de:

«... Brassica nigra (L.) W. Koch Mostaza ...»,

léase:

«... Brassica nigra (L.) W. Koch Mostaza negra ...».